



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Fecha de Elaboración: 25/01/2023

Consecutivo por Área: SON RN - 0020 A

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROSAS LOPEZ GERMAN FEDERICO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 20 AL 21 DE ENERO DE 2023

Lugar: VICAM Y POTAM MUNICIPIO DE GUAYMAS

Objeto de la Comisión: Llevar acaboreunion con la etnia yaqui

Síntesis: reunion para participar en reunnion del plan de justicia yaqui

Conclusión: se verifica se consigue aseptacion de la etnia para designar vigilantes en siguiente reunion

Resultados: prevencion de delitos ambientales y proteccion de flora y fauna silvestres

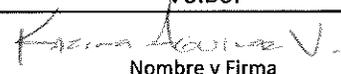
Contribucion: llegar a acuerdos con la etnia yaqui para establecer comites de vigilancia comunitaria

Atentamente


Nombre y Firma
Ing. German Federico Rosas López

Comisionado

Vo.Bo.


Nombre y Firma
Lic. Karina Aguilar Vasquez
Jefe Inmediato

declaro bajo protesta de decir verdadde los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tenerconosimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario

Hermosillo, Sonora a 19 de enero de 2023
Oficio: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/0020-2023
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

ING. GERMÁN FEDERICO ROSAS LÓPEZ
LCC LUIS ARVAYO GÁLVEZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 20 al 21 de enero de 2023, para participar en las reuniones del Plan de Justicia Yaqui y para realizar actividades de inspección y vigilancia en las comunidades de Pótam y Vícam, municipio de Guaymas, en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
BECM/KAV

